

NOVENA Y DECIMA SESION: DERECHO PROBATORIO

1. Accatino, Daniela. "Certezas, dudas y propuestas en torno al estándar de la prueba penal". Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, no 37 (2011): 483–511.
2. Ferrer, Jordi. Prueba y verdad en el derecho. Madrid: Marcial Pons, 2005.
3. Gascón, Marina (1999): *Los hechos en el derecho. Bases argumentales de la prueba* (Marcial Pons, Madrid-Barcelona, 2ª Edición, 2004)
4. Gascón, Marina. "Sobre la posibilidad de formular estándares de prueba objetivos". Doxa: Cuadernos de Filosofía del Derecho, no 28 (2005): 127–39.
5. Larroucau Torres, Jorge. (2012). HACIA UN ESTÁNDAR DE PRUEBA CIVIL. Revista chilena de derecho, 39(3), 783-808
6. Laudan, Larry. "Por qué un estándar de prueba subjetivo y ambiguo no es un estándar". Doxa: Cuadernos de Filosofía del Derecho, no 28 (2005): 95–113.
7. Laudan, Larry. Verdad, error y proceso penal: un ensayo sobre epistemología jurídica. Madrid: Marcial Pons, 2013
8. Pardo, Michael. Estándares de prueba y teoría de la prueba. EN: Vasquéz, Carmen. ESTÁNDARES DE PRUEBA Y PRUEBA CIENTÍFICA Ensayos de epistemología jurídica. Madrid. Marcial Pons 2013.
9. Stein, Alex. (2013). Contra la "prueba libre". *Revista de derecho (Valdivia)*, 26(2), 245-261
10. Taruffo, Michele. La prueba. Madrid: Marcial Pons, 2008.
11. Taruffo, Michele. Simplemente la verdad: el juez y la construcción de los hechos. Madrid: Marcial Pons, 2010.
12. Valenzuela S., Jonatan. "Inocencia y razonamiento probatorio". Revista de Estudios de la Justicia, no 18 (2013): 13–23.

Lecturas complementarias.

1. Allen RJ and Stein A, 'Evidence, Probability, and Burden of Proof.' (2013) 55(3) Ariz L Rev 557 Glenn, H. Patrick. Legal Traditions of the world. Oxford University press.

2. Haack S, Evidence Matters: Science, Proof, and Truth in the Law (Cambridge University Press 2014)
3. Thaman, Stephen C. Exclusionary Rules in Comparative Law. Springer Netherlands. 2013
4. Walton D, Burden of Proof, Presumption and Argumentation (Cambridge University Press 2014)

#### **Lecturas Pertinentes (Libros disponibles en biblioteca central)**

1. Maturana Baeza, Javier. Sana crítica: un sistema de valoración racional de la prueba. 1a. ed. Santiago de Chile: Legal Publishing Chile, 2014
2. Montero López, Raúl. Necesidad de establecer un estándar de prueba en el nuevo proceso civil chileno. Santiago: Librotecnia, 2017.
3. Ferrer Beltrán, Jordi. La valoración racional de la prueba. Madrid: Marcial Pons, 2007.

#### **Otras lecturas**

1. Agirre-Aranburu, Xabier. (2011). La violencia sexual más allá de toda duda razonable: el uso de prueba y análisis de patrones en casos internacionales. *Estudios Socio-Jurídicos*, 13(2), 11-42.
2. Carnevali Rodríguez, Raúl, & Castillo Val, Ignacio. (2011). EL ESTÁNDAR DE CONVICCIÓN DE LA DUDA RAZONABLE EN EL PROCESO PENAL CHILENO, EN PARTICULAR LA RELEVANCIA DEL VOTO DISIDENTE. *Ius et Praxis*, 17(2), 77-118.
3. Coloma Correa, Rodrigo, & Agüero San Juan, Claudio. (2014). LÓGICA, CIENCIA Y EXPERIENCIA EN LA VALORACIÓN DE LA PRUEBA. *Revista chilena de derecho*, 41(2), 673-703
4. Coloma Correa, Rodrigo. (2012). ¿REALMENTE IMPORTA LA SANA CRÍTICA?. *Revista chilena de derecho*, 39(3), 753-781.
5. REYES MOLINA, Sebastián. Presunción de inocencia y estándar de prueba en el proceso penal: Reflexiones sobre el caso chileno. *Rev. derecho (Valdivia)*. [online]. dic. 2012, vol.25, no.2
6. Correa Zacarías, Claudio. (2016). La prueba ilícita de los particulares: de cargo y de descargo. *Política criminal*, 11(21), 104-139.
7. EQUIER LEHUEDÉ, EDUARDO. (2007). La obtención ilícita de la fuente de la prueba en el proceso civil: Análisis comparativo del ordenamiento jurídico español y chileno. *Revista chilena de derecho*, 34(3), 457-494